



Tema: **TRABAJO AUTÓNOMO**

Consultas técnicas
frecuentes



Consulta Técnica Frecuente: **¿Cómo autónomo, a que formación en PRL estoy obligado legalmente?**

Respuesta:

A día de hoy no existe una legislación específica, donde se estipule la formación necesaria en PRL de los trabajadores autónomos; pero sí que es conveniente que estos cuenten con formación adecuada y específica para su puesto de trabajo; también puede ser muy adecuado el Curso de capacitación para el desempeño de funciones de nivel básico.

Técnico José Francisco García Rodríguez

Contacto jfrancisco_garcia@fremap.es

Ref. Tema/nº consulta **18/1015**

Fecha Revisión **26-02-2016**

Importante: la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.